

COBERTURA DE CÁTEDRA POR ANEXO V RES.5886/03

Se convoca a la cobertura de la siguiente cátedra a través del Anexo V de la Resolución 5886/03.

Para postularse deben presentarse y anotarse en la Institución. Entregar en un sobre cerrado el Anexo III y la documentación respaldatoria.

El mismo debe estar referenciado con el nombre y apellido del postulante y el espacio para el cual concursa.

Fecha: jueves 5 y viernes 6 de Junio de 18:30 a 21:00 hs.

CARRERA	RESOLUCIÓN	AÑO	ASIGNATURA	MÓDULOS	DÍA	HORARIO
TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN PYMES	(RM. N° 458/23)	2	DERECHO LABORAL	2	JUEVES	19.10 A 21.10 HS.